PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5187004 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y GENTE FELIZ SAS

Contrato	CO1.PCCNTR.5187004
Objeto	Contratar el Servicio de salud en odontología general, especializada y ayudas diagnosticas (Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Periodoncia, Cirugía Oral, Endodoncia, Rehabilitación Oral, Odontopediatría, Radiología), para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional Bolívar
Contratista	**GENTE FELIZ SAS**
Valor Inicial del Contrato	Setenta millones de pesos ($70.000.000.00)
C.D.P (No. y fecha)	5923 de fecha 2023-03-01
C.R.P (No. y fecha)	40723 de fecha 2023-07-05
Póliza No. (entidad que la expide)	*75-46-101011385 de* SEGUROS DEL ESTADO S.A. *75-54-101000962 de* SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Plazo	(6 Meses) Hasta el 30 de Diciembre de 2023
Fecha de Inicio	06/07/2023
Adición No: 1	17/10/2023 - $ 35.000.000
Prórroga No: 1	*Hasta el 31 de Marzo de 2024*
Prórroga No: 2	*Hasta el 30 de Abril de 2024*
Valor Total del Contrato	*105.000.000*
Fecha de Terminación	30/04/2024
Supervisor	JORGE ELIECER RAMIREZ BERTEL, Coordinador (F) Servicio Médico Asistencial

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Entre los suscritos **JAIME TORRADO CASADIEGOS** domiciliado en la ciudad de Cartagena., identificado con la cédula de ciudadanía No.88.147.752 de Abrego, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034 1**, en calidad de Director Regional Bolívar, nombrado mediante Resolución No. 02539 del 02 de septiembre de 2010 y Acta de Posesión No. 144 del 03 de septiembre de 2010, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1901 del 31 de octubre de 2018, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **Y Edgar Enrique León Barrios**, identificado con la cédula de ciudadanía No. CC 73.145.847 de Cartagena, actuando como Representante Legal de **GENTE FELIZ SAS** identificado con Nit. No. **806.010.200** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR. 5187004** de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar el Servicio de salud en odontología general, especializada y ayudas diagnósticas (Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Periodoncia, Cirugía Oral, Endodoncia, Rehabilitación Oral, Odontopediatría, Radiología), para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional Bolívar". **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma **de Setenta Millones de pesos ($70.000.000.oo) M/C,** con una adición de **Treinta y cinco Millones de Pesos ($ 35.000.000.oo),** para un valor total del contrato de **Ciento Cinco Millones de pesos ($ 105.000.000.oo). TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR. 5187004** de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023 contados a partir del perfeccionamiento de los requisitos y aprobación de las pólizas, y prorrogado hasta el 31 de marzo de 2024 y luego nuevamente prorrogado hasta el 30 de abril de 2024. **CUARTA** Que el contrato presentó un adición de Treinta y cinco Millones de Pesos ($ 35.000.000.oo), para un valor total del contrato de Ciento Cinco Millones de pesos ($ 105.000.000.oo). y una primera prórroga hasta el 31 de marzo de 2024 y una segunda prorroga hasta el 30 de Abril de 2024. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el señor: Jorge Eliecer Ramirez Bertel ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR. **5187004** del 05 de Julio de 2023, desde el 05 de Julio de 2023 hasta el 30 de Abril de 2024, Coordinador (F) del Servicio Médico Asistencial, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas:

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR **5187004** de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 70.000.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$35.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 105.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 104.869.014,00
VALOR POR EJECUTAR	$130.986,00
VALOR A REVERSAR	$130.986,00

FACTURAS RADICADAS	
No de Facturas	Valor Facturas
GF-180	$ 28.820.835
GF-184	$ 15.183.101
FE-8	$ 25.965.748
FE-36	$ 16.123.784
FE 53	$ 18.775.546
TOTAL FACTURAS RADICADAS	$ 104.869.014

Relación de Pagos del Contrato

CO1.PCCNTR. 5187004, que a continuación se relaciona:

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NÚMERO OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
112223	127623	330239223	29/09/2023	$ 28.820.835
118423	135123	348161323	11/10/2023	$ 15.183.101
161523	181323	447112723	15/12/2023	$ 25.965.748
38824	48124	153391424	22/05/2024	$ 16.123.784
56724	71924	249651024	30/07/2024	$ 18.775.546
TOTALES				$ 104.869.014

Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
2023-09-29 03:50:19	Pagada	28,820,835.00	576,417.00	28,244,418.00
2023-10-11 03:17:14	Pagada	15,183,101.00	303,662.00	14,879,439.00
2023-12-15 03:27:18	Pagada	25,965,748.00	519,315.00	25,446,433.00
2024-05-22 03:56:44	Pagada	16,123,784.00	322,476.00	15,801,308.00
2024-07-30 04:11:41	Pagada	18,775,546.00	375,511.00	18,400,035.00
VALOR TOTAL PAGADO		$ 104.869.014		
CALOR DEL CONTRATO		$ 105.000.000		
SALDO		$ 130.986		

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta Corriente No. 4241017201 de SCOTIABANK COLPATRIA SA que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCONTR. 518700 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Liberar a favor de la entidad la suma de **$ 130.986**,00 pesos. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de ***75-46-101011385 y de 75-54-101000962***, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. continuaran vigentes hasta el 31/08/2024,

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Cartagena a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024.

JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Firmado digitalmente por JAIME TORRADO CASADIEGOS
Fecha: 2024.08.14 10:25:17 -05'00'

Edgar León Barrios
Estetica Dental - Blanqueamiento
Rehabilitacion Oral - Diseno de Sonrisa
Universidad de Cartagena

POR EL SENA

JAIME TORRADO CASADIEGOS

Directora Regional Bolívar

EL CONTRATISTA

EDGAR LEON BARRIOS

Representante Legal

VoBo.: JORGE ELIECER RAMIREZ BERTEL. Coordinador (i) Servicio Médico Asistencial, Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR. 5187004 de 2023

Revisó: Alejandro Robledo, Contratación SENA Bolívar

Proyectó: Jorge Eliecer Ramirez Bertel, Oficinista GO2.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner